

# Barrios, Vélez & Asociados

Luis Felipe Barrios  
Abogado UBAI

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-076517- -00004-0000

Fecha: 2008-08-11 09:14:32 Dep. 2020 NUECREACIONE  
Tra 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO  
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 2

rez  
azon  
inez  
regro

Señores

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_

Wendy A. Zúñiga  
Felipe Celoya

Re: BOXIDEA S.L.-Solicitud de Registro de la Patente ENVASE  
MONOMATERIAL PARA USO HORTOFRUTÍCOLA CON TAPA.-Expediente  
No. 07-076.517.-

1. Me refiero a la solicitud de registro de la patente de la referencia, presentada el 26 de Julio de 2007.
2. Por medio del presente anexo acompaño el documento, con su correspondiente Diligencia de Reconocimiento de Firma y Presentación Personal ante Notario, mediante el cual el Doctor EDUARDO ALBERTO POMBO URIBE, con la facultad a él conferida por la sociedad peticionaria, sustituye en la suscrita el poder a él otorgado.
3. En consecuencia, ruego a usted reconocer la personería de la suscrita para actuar dentro del presente expediente, a fin de que pueda intervenir en cualquier tiempo respecto a la solicitud en él contenida.
4. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Atentamente,

MARIA PAULINA VILLAZON APONTE  
T.P. No. 63.921 del C. S. de la J.



**POMBO URIBE**  
ABOGADOS

AGENTES DE LA  
PROPIEDAD INDUSTRIAL

CALLE 13 N° 8-39 OF. 315  
TELÉFONO: (571) 334 21 52  
TELEFAX: (571) 286 14 48  
e-mail: pombo99@eth.net.co

APARTADO 48 BOGOTÁ, D.C.  
COLOMBIA, SUR AMÉRICA

66

Señor

**SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS**

**E. S. D.**

**EDUARDO ALBERTO POMBO URIBE**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, abogado titulado e inscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, por medio del presente manifiesto a usted que sustituyo en la doctora **MARIA PAULINA VILLAZON APONTE**, abogado titulado e inscrito, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 39.695.200 de Usaquén, portador de la tarjeta profesional número 63.921 del C.S. de la J., con las mismas facultades que me fueron conferidas, el poder a mi otorgado por **BOXIDEA S.L.**, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de España, domiciliada en Valencia, para solicitar y llevar hasta su culminación todos los trámites inherentes a la patente **ENVASE MONOMATERIAL PARA USO HORTOFRUTÍCOLA CON TAPA**, Expediente No. **07-076517**, ante la División de Signos Distintivos de la Superintendencia de Industria y Comercio.

2. La doctora **MARIA PAULINA VILLAZON APONTE** queda facultado para recibir, sustituir, interponer recursos, desistir y, en fin, para todo lo encaminado a la correcta defensa de la sociedad en cuyo nombre hablo.

Cordialmente,

**EDUARDO ALBERTO POMBO URIBE**  
C.C. 3.838 de Bogotá  
T.P. 2.707 del Ministerio de Justicia

EL ANTERIOR ESCRITO DIRIGIDO A  
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA  
Y COMERCIO

Fue presentado personalmente por su signatario RODRIGO DEL ROSARIO

TO RODRIGO DEL ROSARIO

Quien se identificó con la C.C. No. 3.838 de BOSCON

y T.P. No. 2.709 y declaró que reconoce el contenido del presente

documento y que la firma que allí aparece es suya. En constancia firma ante el suscrito

NOTARIO TREINTA Y SEIS ENCARGADO DE BOGOTÁ. Hoy, 3 - MAYO 2008

  
EL COMPROEDOR

  
CESAR AUGUSTO ALVARADO GAITAN  
NOTARIO ENCARGADO